



282.931

282931

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
para: "APARATO SOPORTE ROTATIVO".

A nombre de:

Don Hans BREUER, de nacionalidad alemana.

domiciliado en:

BARCELONA, calle León XIII, núm. 15

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato soporte rotativo que aporta una innovación esencial posibilitando crear unidades que facilitan el deslizamiento de tablonos de madera, tiras de cuero, cintas de goma, etc., etc.

5



En el adjunto plano se ha representado una forma de realización industrial de la invención.

La figura 1 representa una vista parcial en alzado lateral.

10 La figura 2 representa una sección axil.

Como puede apreciarse este aparato consta de un eje (1) sobre el que, bloqueados por aprieto como ejemplo mediante tuercas (2) que ceban en fileteado del eje, van los apoyos (3) que presentan pista conica en la que ruedan bolas (4) solici-
15 tadas contra el saliente o pestaña interna (5) del cilindro (6), con lo que los apoyos permanecen inmovilizados respecto al eje y el cilindro gira libremente.

Las tuercas (2) se pueden, si conviene, evitar, au-
mentando la fricción entre el eje (1) y los apoyos (3).

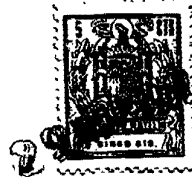
20 Los apoyos (3) poseen tolerancia de deslizamiento axil que se ajusta por presión por las piezas (2) y determina el desplazamiento radial de las bolas (4) asegurando, por eliminación del juego entre cilindro (6), bolas (4) y apoyos (3), la concen-
tricidad de la polea (6) con el eje (1).

25 El eje (1) va perforado y lleva un engrasador (7) y una salida de lubricante (8) por la que la grasa entra y des-
plaza a la grasa vieja o particulas extrañas que pudiere haber, habiendose previsto para ello salidas (9) por huelgo entre apo-
yos (3) y cilindro (6), saliendo las materias expulsadas hacia
30 afuera, tanto si la polea está en marcha como si está parada.

El cilindro (6) posee periferia lisa o estriada, se-
gun convenga para facilitar eventual armado con otra materia,
para aumentar el coeficiente de fricción con las piezas a des-
lizar o para evitar el desgaste.

282931

35 Los apoyos (3) llevaran, o no, laberintos para evitar



la entrada de particulas extrañas que podrian dificultar el libre rodaje del cilindro (6) sobre los apoyos (3) mediante las -
bolas (4).

40 Descrita suficientemente la invención, así como la ma-
nera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la
misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle
que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presen-
tan para que sean objeto de esta patente de invención, por vein-
te años, son los siguientes:

50 1ª.- Aparato soporte rotativo, caracterizado por que
consta de un cilindro hueco que rueda, mediante bolas, sobre
apoyos de pista conica unidos a un eje central de manera que no
pueden rodar, siendo estos apoyos desplazables axialmente ocasio-
nando el desplazamiento radial de las bolas compensando todo
juego y asegurando la concentricidad exacta entre polea y eje.

55 2ª.- Aparato soporte rotativo, caracterizado por que
el eje central posee engrasador y está perforado y presenta una
salida por la que el lubricante entra y desplaza a materias ex-
trañas y grasa vieja que salen al exterior a traves de un huelgo
que hay entre apoyos y superficie interna del cilindro, tanto
en marcha como parado.

60 3ª.- Aparato soporte rotativo, caracterizado por que
la periferia del cilindro es lisa o eventualmente estriada.

4ª.- "APARATO SOPORTE ROTATIVO".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede
representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que
se han especificado.

282931

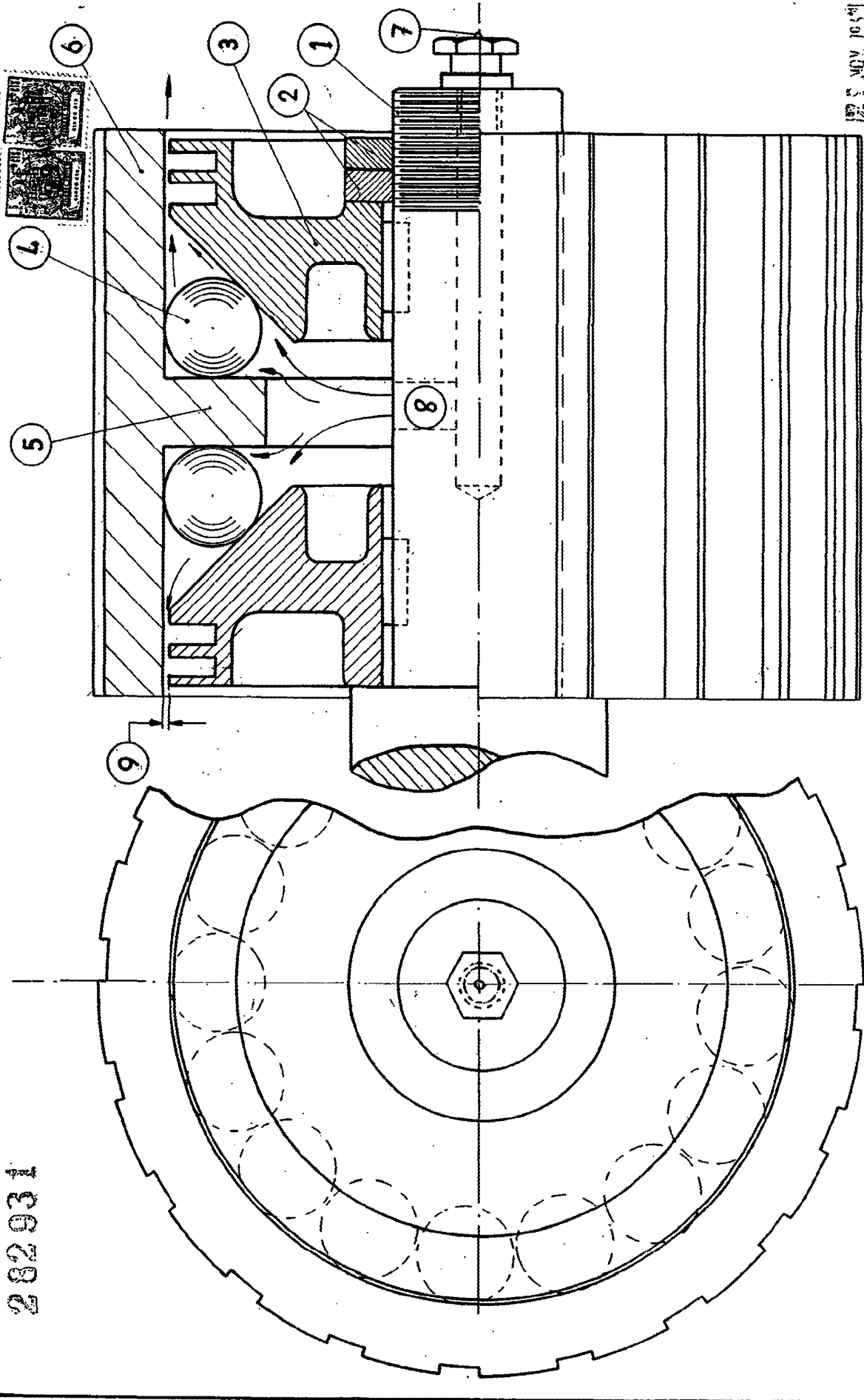
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 Noviembre de 1962

282931 Hoja única

D. HANS BREUER

282931



122.5 NOV. 10 1941

Handwritten signature

FIG-2

FIG-1

Esca/a variable